

Está la Zelanda confinando à Olanda, Flandes, Brabant, y Mar Germanico. Los Príncipes de Orange son Gobernadores de ella. La Reyna N. Señora, en su jornada para España, estuvo detenida muchos dias en el Puerto de Middelburgh, y despues en el de Flisinga, sin salir de el Navichuelo en que venia, aunque era bien incomoda su estrechez, y los rigores del tiempo, por el mes de Enero, y Febrero, de 1690.

SEÑORIO DE UTRECHT.

Esta Ciudad donde nació el Papa Adriano VI. con su Arçobispado, antes era del Circulo de Wesfalia, oy es la Capital de una Provincia. Está sobre la Canal vieja del Rhin, en País muy acomodado, y fertil: tiene un Castillo, que mandò fabricar Carlos V. el qual celebrò alli en 1546. el Capitulo General de los Cavalleros del Tufon. Avia ademàs de la Cathedral otras quatro Colegiatas, y muchas Abadias con dos Encomiendas, però todo quedò rapiña de los Hereges. Los Prelados eran antes Señores de aquella Ciudad. hasta que Enrique de Babiera, echado de los vezinos transfirió su derecho al Emperador Carlos V. Aqui se juntaron, y conjuraron los Rebeldes Hereges al principio el año de 1579. El Rey de Francia Luis XIV. la tomò en 1672. y la dexò en 1674. por no ver su exercito encerrado por el del Emperador, que baxò con el Duque de Bornevilá su General.

Su primer, y postrer Arçobispo fuè Frederico Schenck; confina este Señorío con Olanda, y Gueldres; y siempre ha sido dicha Ciudad un Seminario de grandes ingenios, produciendo entre ellos la famosa Ana Maria Schurman.

ZUTPHANIA.

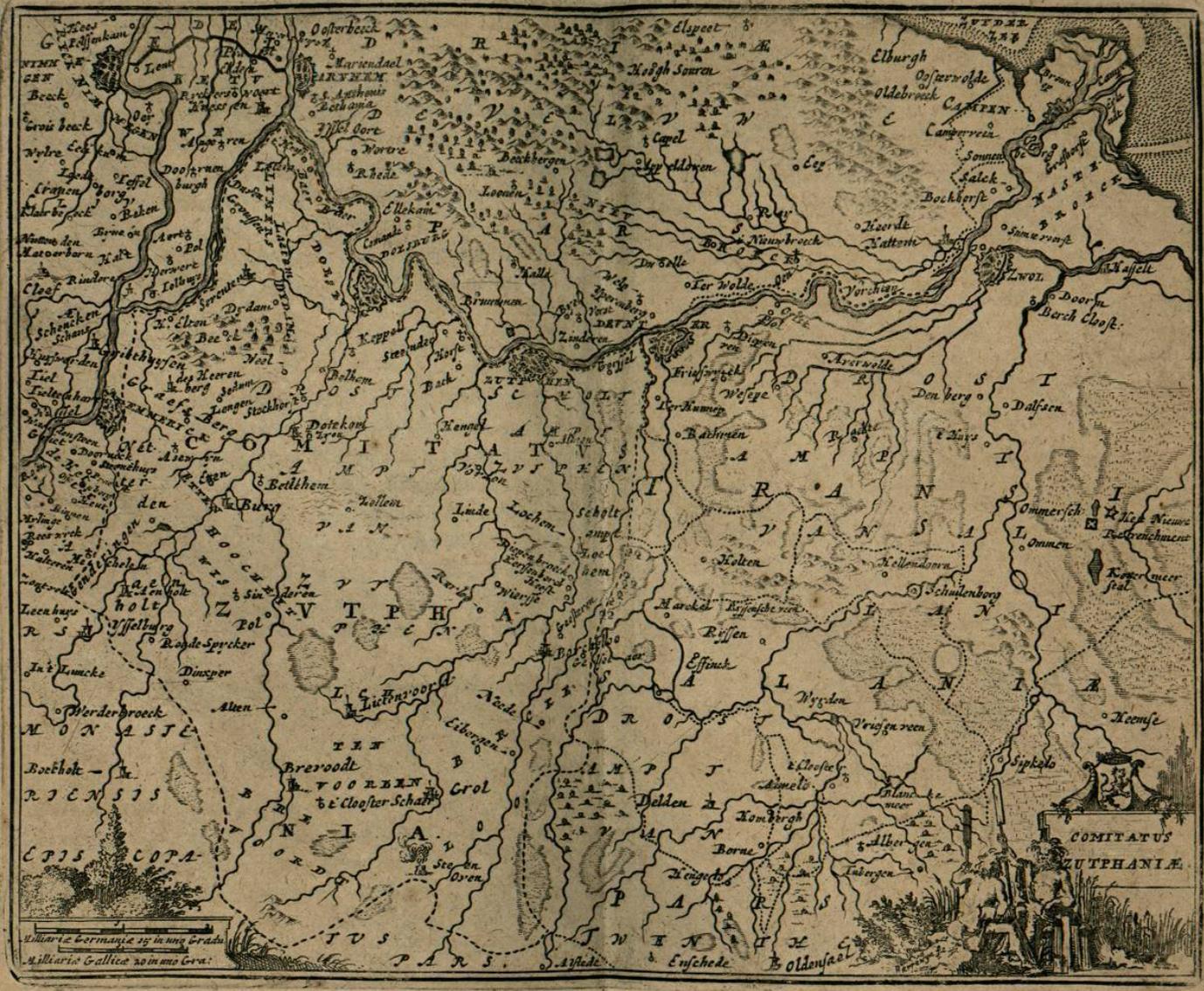
Esta Villa, y Condado haze una de las 17. Provincias: està entre la Transfulania, la Wesfalia, la Gueldria, y Pais de Cleves, sobre el Rio Issel, que tiene de un lado, y por el otro el Rio Barbel, con que es naturalmente fuerte. Los Franceses la tomaron el año de 1672. debaxo el mando el Duque de Orleans; pero dos años despues, tambien la dexaron demolidas las Fortificaciones por la razon, que se dixo arriba de Utrecht.

LA GUELDRIA.

Esta Provincia, que antes fue Condado, el Emperador Luis de Babiera la erigió en Ducado el año de 1339. y el Duque Carlos la cedió à Carlos V. en 1544. Tiene su nombre de la Villa de Gueldres muy fuerte por las aguas, y fossos, donde residian sus Soberanos en un famoso Castillo, que poco ha se demolió. Confina con el Golfo Germanico, la Mosa, Pais de Juliers, y Cleves, la Olanda, y Utrecht. Tiene 22. Villas, muchas de las quales tomaron los Franceses el año de 1672.

El Quartel alto desta Provincia, con la Soberania, y Ducado, posee el Rey de España, con las Villas de Stevenfwert, Ruremonda, Venlo, Erckelens, Wachtendonck, Straelen, y Gueldres mi Patria, y Solar de mi Casa, donde mis Abuelos de trecientos, y mas años acá fueron Señores del Lugar y Castillo de Aefferden, y tuvieron los empleos de Mayordomos de los Duques de Gueldres; y de Corregidores, Teforeros, Governadores, y Consejeros suyos, hasta que en la Rebelion de Olandeses, por su debida lealtad al Rey de España, perdieron toda su hazienda, y puestos, como lo rezan las Historias publicas de aquellos tiempos.

Passa





Passa à las puertas de Gueldres el Rio Nirça, muy abundante de pezes, y cangrejos, y por otro lado el Rio Vleut, que forman la Istita patente en los Mapas delante de la Villa, que es toda de mi hermano Señor de Wyer, y Coosfen, Tesorero general de los Dominios de su Mag. Mayorazgo, y Jefe de la Casa de Aefferden, en que mataron aquel espantoso Dragon que refieren las historias.

En el año de 1627. y despues con direccion de mi Padre, en tiempo del Marqués de Castel-Rodrigo, se procurò hazer una Canal navegable, que juntasse la Mosa con el Rhin, desde Rimberck, que es oy del Elector de Colonia, hasta la Rhodebeec, ò Arroyo roxo, passando cerca de dicha Villa de Gueldres. Pero aunque lo mas de la Canal quedò hecho, por las guerras que sobrevinieron, no se pudo acabar tan sumamente grande beneficio para todo el País baxo Catolico, que se assegurava por esta via todo el comercio de Alemania, pues baxando por la Mosa, donde los Olandeses han de subir por el Rhin, con la mitad del tiempo, y gasto menos, llevarian sus mercaderias: y oy dia aunque mas lo sintiessen Olandeses, seria la ocasion mas oportuna de perficionar este intento, mientras es tan nuestro el Elector de Colonia, y los Proprietarios confinantes à la Canal larga, solas 5. leguas, como se ve en el Mapa, harian el gasto de acabarla, animados del grande util que deben esperar de su navegacion.

SENORIO DE OVERISSEL,
ò Transilvania.

Esta Provincia se llama assi de su Sitio, que es alla del Rio Issel. Se divide en tres jurisdicciones de Drente, Sallant, y Twente. Son sus principales Villas

D. 3

Deven-

Deventer, Zwoll, Covoerden, &c. Pertenece antiguamente à los Obispos de Utrecht, pero dicho Prelado Enrique de Baviera tambien la cedió al Emperador Carlos V. en el año de 1527.

SEÑORIO DE GRONINGA.

Esta Ciudad, que con su Territorio haze otra de las 17. Provincias, està en la Frisia, pero haze un Estado separado, que tiene su jurisdiccion, y leyes. Es grande, hermosa, rica, fuerte, y poblada, tiene el postrer voto en los Estados generales de Olanda. Ha sido de los Obispos de Utrecht; despues de los Duques de Gueldres, y al Emperador Carlos V. El Obispo de Munster, ayudado de Francia, la sitiò en vano el año 1672.

No tiene este Señorío mas Ciudades que la de su nombre, y Dam, con algunos Burgos muy buenos; Paulo IV. la erigió en Obispado año de 1559. Ay admirable dehesas, y pastos para los ganados, con multitud de Canales que cruzan todo el País, y se juntan en Delfzeyl, à la embocadura del Ems.

LA FRISIA.

LA Capital desta Provincia es Levaerden, y della dependen dos Islitas, que se hallan sobre sus Costas, Schelling, y Amelant.

El País es muy pantanoso, y sin arboles, con muy poco sembrado, pero admirables Dehesas, donde se engordan los bueyes tan grandes, y se crían los cavallos Frisones tan fuertes, y hermosos.

Esta Frisia Occidental, ò propria, que assi se llama, para distincion de la Oriental, ò Condado de Embden, que es una Provincia de Alemania, tiene al Levante la de Groninga, el Mediodia, La Transfula-